



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.
PLAZA DE ESPAÑA, 14-3ª.
30880 ÁGUILAS (MURCIA)

Fecha: 23 de febrero de 2010.

Refª: JLV/jlv.

Expte: FEESL./2010-03-Obr.: “CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN “HUERTO DON JORGE”.

Asunto: ACLARACIÓN SOBRE CLÁUSULA 16 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

DILIGENCIA DE NEGOCIADO

Para hacer constar, a efectos aclaratorios, la siguiente circunstancia relacionada con el contenido de la Cláusula 16: “CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con pluralidad de criterios de adjudicación y trámite urgente convocado por este Ayuntamiento para la contratación de las obras epigrafiadas mediante publicación de Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 39 del día 17 de febrero de 2010:

- CRITERIO 1: MAYOR NÚMERO DE JORNADAS DE TRABAJADORES PROCEDENTES DEL DESEMPLEO.

El último inciso de párrafo segundo: Número Máximo de Personas Empleadas ofertado, ha de considerarse y así se tendrá en cuenta para su baremación (en concordancia con el epígrafe del Criterio) como **Número Máximo de Jornadas Totales ofertado procedentes del Desempleo.**

En Águilas (Murcia), a 23 de febrero de 2010.
EL JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,
Fdo.: Julián López Villanueva.
[firma en documento original; formato papel]

O T R A

Para acreditar que la anterior Diligencia se publica en el día de la fecha en el Apartado: OTRAS INFORMACIONES correspondiente a la información facilitada a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Águilas: www.ayuntamientodeaguilas.org

En Águilas (Murcia), a 23 de febrero de 2010.
EL JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,
Fdo.: Julián López Villanueva.
[firma en documento original; formato papel]